



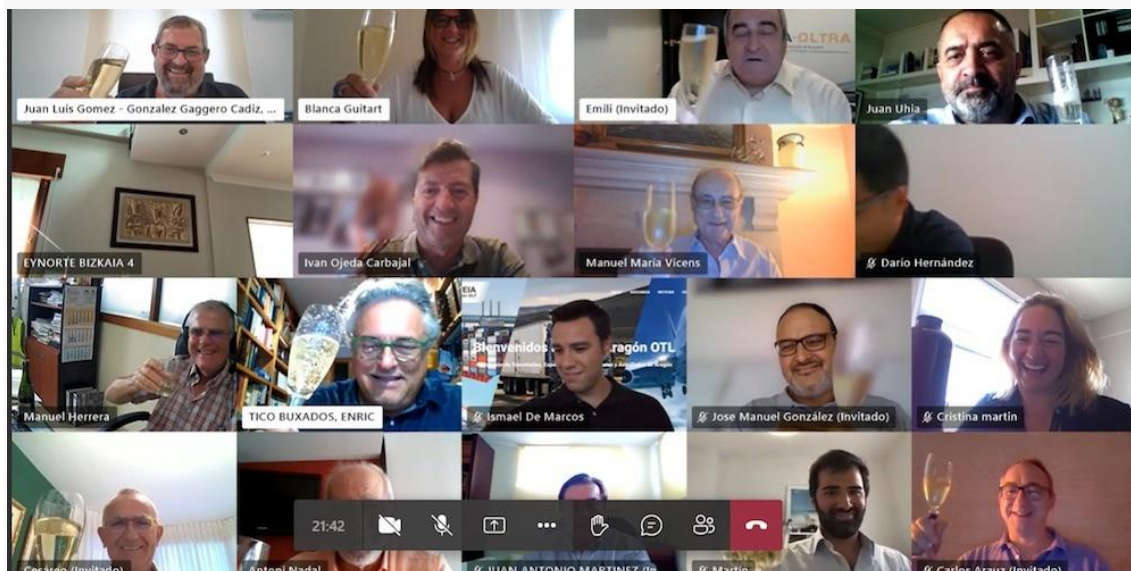
## Feteia-Oltra denuncia la posición de dominio de algunas navieras en el transporte marítimo

**Los transitarios han reafirmado su voluntad de ponerse al lado de los cargadores y presionar a las instituciones europeas para que actúen y acaben con esta situación.**

Los miembros del Comité Ejecutivo de Feteia-Oltra han analizado por vía telemática la situación que atraviesa el transporte marítimo de contenedores, donde unas pocas navieras controlan la mayor parte de los servicios.

Este es el principal motivo de que los fletes sean a día de hoy entre 200 y 300 veces más caros que en el año 2019. Además, estos operadores incumplen en más del 35% sus programas de servicios.

Por ello, los transitarios han reafirmado su voluntad de ponerse al lado de los cargadores y presionar a las instituciones europeas para que actúen y acaben con esta situación. En la práctica, puede considerarse un oligopolio, por lo que es necesario actuar contra las posiciones de dominio que trascienden la libre competencia y el libre mercado.



Durante la reunión también se ha celebrado la aprobación de la Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal, puesto que se han atendido las enmiendas presentadas por la Federación, que reflejaban las reivindicaciones del sector y los enormes perjuicios generados por la redacción inicial del proyecto.

## **cadena de suministro**

Los cambios introducidos, tras mucho trabajo y reuniones con los grupos parlamentarios y el departamento de Aduanas, han permitido finalmente la supervivencia de las empresas transitarias.

Por último, se ha acordado continuar con los trabajos preparatorios para el XII Congreso de Feteia-Oltra, que se celebrará en Algeciras en 2022 en formato mixto y permitirá analizar el futuro del desarrollo de la logística.